



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN
PROFESIONAL

EMBAJADA DE ESPAÑA
AGREGADURÍA DE EDUCACIÓN

CENTRO CULTURAL
Y EDUCATIVO ESPAÑOL
"REYES CATÓLICOS"

ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA
ETAPA: EDUCACIÓN PRIMARIA
CURSO ACADÉMICO: Tercer CURSO

Correo electrónico: reyescatolicos.co@educacion.gob.es

Página web: <http://cceereyescatolicos.educalab.es>

COLOMBIA

CALLE 127 A N° 11B-54
BOGOTÁ, D.C. –

PBX: (571) 274 7012
FAX: (571) 274 8695 /

6336992



ÍNDICE PÁGINAS

1. Contexto y marco legal
2. Competencias clave
3. Relación entre perfil de salida, criterios de evaluación, las competencias específicas y saberes básicos.
4. Secuenciación y temporalización de los saberes básicos
5. Principios metodológicos y didácticos
6. Recursos y materiales didácticos
7. Evaluación
 - a. Criterios de evaluación
 - b. Criterios de calificación y promoción
 - c. Estrategias, instrumentos y procedimientos de evaluación
8. Atención a la diversidad
9. Salidas y actividades complementarias
10. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica, del proceso de enseñanza y de la práctica docente

1. INTRODUCCIÓN, CONTEXTO Y MARCO LEGAL

Las programaciones didácticas de las diferentes áreas que componen el currículo de la educación primaria se encuentran junto al desarrollo de las unidades didácticas en el tercer nivel de concreción curricular. Son los instrumentos de planificación, desarrollo y evaluación que orientan el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje y que permiten concretar el currículo más general al contexto real de nuestro grupo de alumnos. Recogen el conjunto de actuaciones mediante las cuales se transforman las intenciones educativas más generales en propuestas didácticas concretas que permiten alcanzar los objetivos previstos.

Nuestro centro docente, en el ámbito de su autonomía pedagógica y organizativa, concretará el currículo general establecido por las administraciones educativas en su propuesta de concreción curricular. Esta propuesta formará parte de su Proyecto Educativo de Centro según lo establecido en el artículo 121 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

La necesidad de diseñar una programación está ampliamente justificada ya que:

- Proporciona un marco coherente al equipo docente del centro.
- Permite adaptar el trabajo pedagógico a las características sociales, culturales, económicas y ambientales del contexto.
- Sistematiza y ordena el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Evita la improvisación y el activismo sin intención educativa.

Esta programación se diseña manteniendo las siguientes características:

- Coherencia con el proyecto educativo del centro.
- Contextualización considerando el entorno y la diversidad del alumnado.
- Realismo que permita alcanzar los objetivos teniendo en cuenta las condiciones del contexto.
- Flexibilidad y apertura suficientes para dejar posibilidades a la creatividad y a la reforma de sus elementos.

Finalmente, señalar que a partir de las decisiones adoptadas en la programación didáctica

se elaboran las correspondientes unidades didácticas siendo este el último nivel de concreción curricular y el más cercano al alumnado.

CONTEXTO

El nivel de tercero de primaria en el CCEE Reyes católicos está formado por dos líneas de unos 25 alumnos y alumnas aproximadamente ya que a mitad de curso puede variar este número por las matriculaciones extraordinarias, es un centro privado para el ámbito colombiano y público para el ámbito español, donde su alumnado mayoritariamente es colombiano o de doble nacionalidad habiendo también alumnado español y de otras nacionalidades, de unos recursos económicos medios altos.

MARCO LEGAL

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. LOMLOE
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Orden EFP/279/2022, de 4 de abril, por la que se regula la evaluación y promoción en la Educación Primaria, entre otras.
- Orden EFP/678/2022, de 15 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Primaria en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

2. COMPETENCIAS CLAVE

Según el Real Decreto 157/2022 el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica (en adelante Perfil de salida) constituye la concreción de los principios y fines del sistema educativo referidos a la educación básica que fundamenta el resto de decisiones curriculares. El Perfil de salida identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al finalizar la educación

básica, e introduce orientaciones sobre el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria.

Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. A efectos del Real Decreto, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica (en adelante Perfil de salida) constituye la concreción de los principios y fines del sistema educativo referidos a la educación básica que fundamenta el resto de decisiones curriculares. El Perfil de salida identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al finalizar la educación básica, e introduce orientaciones sobre el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria.

El área de Educación física contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la Competencia personal, social y de aprender a aprender., y en la Competencia en conciencia y expresión culturales. que implica, en esta etapa, el uso del cuerpo en todas sus expresiones,

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencias específicas: La Educación Física en la etapa de Educación Primaria prepara al alumnado para afrontar una serie de retos fundamentales que pasan por la adopción de un estilo de vida activo, el conocimiento de la propia corporalidad, el acercamiento a manifestaciones culturales de carácter motor, la integración de actitudes ecosocialmente responsables o el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente, facilitando así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial e indisoluble del propio aprendizaje.

Las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, adecuadas a la etapa de Educación Primaria, junto con los objetivos generales de la etapa, han concretado el marco de actuación para definir las competencias específicas del área. Este elemento curricular se convierte en el referente para dar forma a un área que se quiere competencial, actual y alineada con las necesidades de la ciudadanía para afrontar los retos y desafíos del siglo XXI.

Competencias específicas

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.

2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.

3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.

5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Entendemos como Competencias Transversales aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que, de manera transversal, se deben incorporar al proceso de enseñanza y aprendizaje en todas las áreas. A continuación, se indican cuáles serán los elementos transversales que deben impregnar el currículo de primaria, es decir, qué temas, debido a su importancia y significación, deben ser

abordados de forma global y sistemática desde todas las áreas que conforman el currículo. En esta programación de Educación física, y en el desarrollo de las correspondientes unidades didácticas, se considerarán los siguientes elementos transversales:

- Respeto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- Prevención y resolución pacífica de conflictos
- Valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, a la discapacidad y el rechazo a cualquier forma de violencia, terrorismo o xenofobia.
- Salud y estilos de vida responsable, el cuidado del medio ambiente, con el reconocimiento de posibles situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, así como con la protección ante emergencias y catástrofes, educación vial y primeros auxilios.
- Valores de respeto, deportividad y trabajo en equipo en todas las actividades deportivas.
- Acciones para la mejora de la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía.
- Igualdad y la no discriminación.
- Espíritu emprendedor, la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo y la confianza en sí mismo.

Los temas transversales deben impregnar la actividad docente y estar presentes de forma permanente en el aula. A lo largo del desarrollo de los diferentes contenidos que configuran la programación didáctica se plantearán diferentes situaciones cercanas, enriquecedoras y motivadoras relacionadas con los temas transversales.

3. Relación entre perfil de salida, criterios de evaluación, las competencias específicas y saberes básicos.

Basado en el Real Decreto 157/2022 de 1 de marzo del MEYFP.

Unidad 1. ARRANCAMOS MOTORES

Situación de aprendizaje

ODS3. Salud y bienestar.

Se parte del dato de la importancia de saber cómo tomar la frecuencia cardíaca correctamente para conocer el ritmo de nuestro corazón, controlando que nuestro organismo funciona de manera

adecuada y dosificando nuestros esfuerzos. Además, se muestran las facilidades que cada vez más hoy día nos ofrece la tecnología, facilitando nuestra labor y midiendo la frecuencia cardíaca a través de pulseras de activación, “smartwatch” o relojes inteligentes, entre otros.

Una de las primeras premisas para poder llevar un estilo de vida saludable es conocerse a uno mismo y conocer su propio cuerpo, siendo necesario un conocimiento de cómo funciona nuestro cuerpo y cómo controlar las demandas y exigencias a las que lo podemos someter, siendo la frecuencia cardíaca un factor determinante en este punto.

El título de la unidad presenta una información sugerente para el alumnado sobre una parte vital de su cuerpo y de la que aún pueden aprender y mejorar, fomentando así todos los beneficios de la actividad física y del deporte.

Esta unidad busca desarrollar y fomentar un estilo de vida saludable, aprendiendo a conocer la importancia de reconocer en nuestro cuerpo las señales que nos proporciona, como la frecuencia cardíaca y su importancia para la respiración.

La situación de aprendizaje pretende, al final de la unidad y por medio de una rueda lógica, que los alumnos y las alumnas realicen entre ellos test para comprobar su frecuencia cardíaca y valoren la importancia que esta tiene en su día a día, dando así respuesta al “Objetivo en acción”.

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Evidencias
STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3.	1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica	1.1. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo. 1.2. Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo	A. Vida activa y saludable. - Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo. - Salud social: la actividad física como	Página inicial (Situación de aprendizaje). - Promover una vida sana y el bienestar de todas las personas. ODS. 3. Salud y bienestar. El cuerpo: imagen y percepción. - Efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud. - La respiración y la frecuencia

	<p>motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.</p>	<p>responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.</p> <p>1.4. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.</p>	<p>hábito y alternativa saludable frente a ormas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física. <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria. 	<p>cardíaca: partes y usos.</p> <p>Actividad física y salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Higiene personal en la Educación Física.
--	---	--	--	--

<p>STEM1, CPSAA4, CPSAA5</p>	<p>2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.</p>	<p>2.1. Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.</p> <p>2.2. Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.</p> <p>2.3. Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo. <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria. - Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. 	<p>El cuerpo: imagen y percepción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud. - La respiración y la frecuencia cardíaca: partes y usos. - Habilidades motrices - Desplazamientos. <p>Juegos y actividades deportivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización correcta de los espacios en diferentes juegos. - Experimentación de diversas posibilidades con habilidades motrices básicas. - Juegos: cooperación, oposición y cooperación-oposición. - Disposición favorable a participar en actividades variadas, aceptando las diferencias en el nivel de habilidad.
------------------------------	---	--	--	--



			<p>Combinación de habilidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos. 	
CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.	<p>3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia .</p>	<p>3.3. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.</p>	<p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples. 	<p>Actividades físicas artístico-expresivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades y recursos expresivos del cuerpo: la imitación.
CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	<p>4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones creativas a la cultura tradicional, para integrarlas en las situaciones motrices que</p>	<p>4.3. Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo,</p>	<p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. 	<p>Actividades físicas artístico-expresivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades y recursos expresivos del cuerpo: la imitación. <p>Portfolio.</p> <p>¿Qué he aprendido?</p> <p>¿Cómo he</p>

	se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.	E. Manifestaciones de la cultura motriz. - Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples.	aprendido? Objetivo en acción.
--	--	--	---	-----------------------------------

Competencias clave: CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.

Unidad 2. JUGAMOS

Situación de aprendizaje.....

ODS 10. Reducción de las desigualdades.

Se parte del dato de la importancia y la necesidad de aprender a conocer y aceptar las diferencias existentes entre las personas para intentar mejorar como sociedad y buscar la igualdad, tal y como queda reflejado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

En la sociedad actual, una de las grandes preocupaciones y objetivos a alcanzar es eliminar las desigualdades y ofrecer las mismas oportunidades a todos sin tener en cuenta ningún factor físico, social o cultural. Alcanzar la felicidad y lograr la igualdad es posible a través de un acto tan sencillo como es compartir tu tiempo con los demás y disfrutar jugando.

El título de la unidad presenta a través de una acción cotidiana y común como es jugar con los demás, una actividad muy importante que se está perdiendo cada vez más a causa de las

tecnologías: la necesidad de seguir trabajando para la búsqueda de una igualdad y el respeto entre todos y todas.

Esta unidad busca desarrollar la igualdad de derechos y el respeto a la diversidad, con independencia de sus características o habilidades, valorando a las personas y el hecho de que todos somos iguales.

La situación de aprendizaje pretende, al final de la unidad y por medio de la realización de un decálogo de intenciones, que nuestros alumnos y alumnas reflejen todo lo aprendido en este reto tan unificador y útil para conocer mejor a sus compañeros y compañeras, aquellos con los que pasan tantas horas al cabo del día, aprendiendo a convivir y a aceptar sus diferencias, dando así respuesta al “Objetivo en acción”.

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Evidencias
STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3.	1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.	1.1. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo. 1.4. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.	A. Vida activa y saludable. -Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo.	El cuerpo: imagen y percepción. - El ejercicio físico y el aparato locomotor. Identificación y conocimiento.



STEM1, CPSAA4, CPSAA5	2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	<p>2.1. Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.</p> <p>2.2. Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.</p> <p>2.3. Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas, debilidades, posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental). - Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticos, lúdico-recreativos y cooperativos. Respeto a las elecciones de los demás. - Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. 	<p>Página inicial (Situación de aprendizaje).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la igualdad de derechos y el respeto a la diversidad, con independencia de sus características personales. (Objetivo 10. Reducción de las desigualdades). <p>Habilidades motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las capacidades básicas y su importancia en los ejercicios. - Las capacidades básicas y su relación con las habilidades motrices básicas.
-----------------------	--	--	--	---



<p>CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.</p>	<p>3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>3.1. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.</p> <p>3.2. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes.</p> <p>3.3. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas, debilidades, posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental). - Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticos, lúdico-recreativos y cooperativos. Respeto a las elecciones de los demás. - Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. <p>D. Autorregulación emocional e</p>	<p>Página inicial (Situación de aprendizaje).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la igualdad de derechos y el respeto a la diversidad, con independencia de sus características personales. (Objetivo 10. Reducción de las desigualdades). <p>Juegos y actividades deportivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución pacífica de conflictos. - Reflexión: actitudes antideportivas.
--	---	---	---	--



			<p>interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices. - Concepto de deportividad. - Conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación. 	
<p>CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan</p>	<p>4.3. Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.</p>	<p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples. 	<p>Actividades físicas artístico-expresivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades y recursos expresivos del cuerpo: el lenguaje corporal. <p>Portfolio.</p> <p>¿Qué he aprendido? ¿Cómo he aprendido? Objetivo en acción.</p>

	regularmente en la vida cotidiana.			
--	------------------------------------	--	--	--

Competencias clave: **CCL** competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe. **STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. **CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales

Unidad 3. EXPRÉSATE

Situación de aprendizaje

ODS 4. Educación de calidad.

Se parte del dato de las diferentes formas y posibilidades de aprender y enseñar que podemos encontrar, al igual que todas las conexiones existentes que hay en la actualidad y que les permiten experimentar y desarrollar plenamente sus ideas.

Actualmente, las redes sociales están cobrando una gran importancia entre los más jóvenes, convirtiéndose en un medio idóneo e interesante para captar su atención, pudiendo ser aprovechado para impartir nuestras clases, mandar trabajos o enseñar de una manera diferente y original. Además, otros medios como la radio, el cine o el teatro pueden ser de gran utilidad para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje de una forma llamativa y motivadora.

El título de la unidad destaca la relevancia que tiene la capacidad de crear e inventar para ayudarnos a aprender y transmitir nuestros conocimientos a los demás, apoyándonos de los medios de los que disponemos para conseguir objetivos que parecían lejanos o muy difíciles de conseguir.

Esta unidad busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad a la infancia y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

La situación de aprendizaje pretende, al final de la unidad y por medio de una lluvia de ideas, hacer entender al alumnado cómo la expresión corporal es una forma idónea para expresar ideas y sentimientos, incluso sin la necesidad de hablar tan solo expresando con nuestro cuerpo, dando así respuesta al “Objetivo en acción”.

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Evidencias
--	--------------------------	-------------------------	-----------------	------------



STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3.	1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.	1.2. Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.	A. Vida activa y saludable. -Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo.	Actividad física y salud. - La alimentación y su relación con el ejercicio físico y la salud. - Valoración y aceptación de la realidad corporal propia y de sus compañeros.
STEM1, CPSAA4, CPSAA5	2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la	2.1. Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos. 2.2. Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de situaciones	B. Organización y gestión de la actividad física. - Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado. C. Resolución de problemas en situaciones motrices. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia	El cuerpo: imagen y percepción. - Integración del esquema corporal en distintos contextos. - Realización de juegos siguiendo unas explicaciones previas. Habilidades motrices. - Saltos: factores que influyen en su desarrollo.

	<p>lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.</p>	<p>individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados.</p> <p>2.3. Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.</p>	<p>segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria.</p> <p>- Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de habilidades.</p>	<p>- Habilidades motrices adaptadas a sus posibilidades.</p>
<p>CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.</p>	<p>3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes</p>	<p>3.1. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.</p> <p>3.3. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.</p>	<p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>- Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticos, lúdico-recreativos y cooperativos. Respeto a las elecciones de los demás.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>- Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>- Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos,</p>	<p>Página inicial (Situación de aprendizaje).</p> <p>- Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad a la infancia y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. ODS 4: educación en valores.</p>



	espacios en los que se participa.		emociones e ideas simples.	
CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	<p>4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.</p> <p>4.3. Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.</p>	<p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticos, lúdico-recreativos y cooperativos. Respeto a las elecciones de los demás. <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. - Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices. <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples 	<p>Página inicial (Situación de aprendizaje).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad a la infancia y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. ODS 4: educación en valores. <p>Actividades físicas artístico-expresivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades y recursos expresivos del cuerpo: gestos.

STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3.	5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	5.1. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.	F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno. <ul style="list-style-type: none"> - Espacios naturales en el contexto urbano: uso, disfrute seguro y mantenimiento. - Estado del material para actividades en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación ante desperfectos. - Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano. 	Juegos y actividades deportivas. <ul style="list-style-type: none"> - Sedentarismo: efectos nocivos. - El espacio de juego y los espacios naturales: usos y cuidado. Portfolio. ¿Qué he aprendido? ¿Cómo he aprendido? Objetivo en acción.
----------------------------	---	--	---	---

Competencias clave: **CCL** competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe. **STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. **CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.

Unidad 4. DEPORTIVAMENTE SANOS

ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

Se parte del dato irrefutable de que cualquier actividad física, sea cual sea, siempre se disfruta más en compañía, ya sea un pequeño o un gran grupo, ya que la socialización, y más hoy en día,

es muy necesaria y aporta una cantidad de valores y vivencias que no podemos experimentar de otra forma.

Cualquier práctica deportiva favorece un estilo de vida saludable, teniendo una repercusión sobre nuestro estado de salud y mejorando nuestra calidad de vida. Los eventos deportivos que se llevan a cabo en los centros educativos promueven además la cooperación y el trabajo en equipo, mejorando el clima de convivencia, el respeto mutuo y la unión del grupo.

El título de la unidad indica que todo evento deportivo promueve la salud y lleva tras de sí una organización y movilización muy importante de todos los estamentos de la sociedad. El deporte nos divierte y entretiene, contribuyendo a la mejora de nuestro estado de salud, siendo muy interesante llevar a cabo eventos o jornadas deportivas en cualquier ámbito o entorno.

Esta unidad busca conseguir una sociedad más unida, inclusiva, consciente y sostenible para un presente y futuro mejor, donde la actividad física sea el motor principal de dicha sociedad.

La situación de aprendizaje pretende, al final de la unidad y por medio de la técnica “usos diferentes”, que los alumnos y las alumnas piensen e imaginen una nueva utilidad para objetos cotidianos, dándoles una segunda vida y ayudando a crear un evento sostenible, dando así respuesta al “Objetivo en acción”.

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Evidencias
STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3.	1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que	1.1. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo. 1.2. Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y	A. Vida activa y saludable - Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo. B. Organización y gestión de la actividad física. - Prevención de accidentes en las	Página inicial (Situación de aprendizaje) - Conseguir una sociedad más unida, inclusiva, consciente y sostenible para un presente y futuro mejor. Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Actividad física y salud - Sedentarismo: efectos nocivos. - La competencia motriz.



	<p>contribuyan al bienestar.</p>	<p>rutinas en situaciones cotidianas.</p> <p>1.3. Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.</p> <p>1.4. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.</p>	<p>prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices. - Conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación. <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deporte y perspectiva de género: ligas masculinas, femeninas y mixtas de distintos deportes. Referentes en el deporte de distintos géneros. <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas de uso: educación vial para bicicletas. Movilidad 	
--	----------------------------------	---	---	--



			<p>segura, saludable y sostenible.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención y sensibilización sobre la generación de residuos y su correcta gestión. - Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano. 	
STEM1, CPSAA4, CPSAA5	<p>2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.</p>	<p>2.1. Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.</p> <p>2.2. Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.</p> <p>2.3. Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera</p>	<p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria. - Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de habilidades. 	<p>El cuerpo: imagen y percepción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización correcta de los espacios en diferentes juegos. - Experimentación de diferentes posibilidades con habilidades motrices básicas.



		eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.		
CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.	3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	<p>3.1. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.</p> <p>3.2. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes.</p> <p>3.3. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y</p>	<p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices. - Conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación. <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deporte y perspectiva de género: ligas masculinas, femeninas y mixtas de distintos deportes. Referentes en el deporte de distintos géneros. <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.</p>	<p>Página inicial (Situación de aprendizaje)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conseguir una sociedad más unida, inclusiva, consciente y sostenible para un presente y futuro mejor. Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

		<p>cualquier tipo de violencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Normas de uso: educación vial para bicicletas. Movilidad segura, saludable y sostenible. - Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano. 	
<p>CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</p>	<p>4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.</p> <p>4.3. Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.</p>	<p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. - Concepto de deportividad. <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad. - Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas - Deporte y perspectiva de género: ligas masculinas, femeninas y mixtas de distintos deportes. Referentes en el deporte de distintos géneros. 	<p>Actividades físicas artístico-expresivas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades y recursos expresivos del cuerpo: gestos. - Autonomía e iniciativa personal. <p>Juegos y actividades deportivas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferentes tipos de juegos: populares y tradicionales. - Juegos y deportes: historia y origen.

STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3.	5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad durante la práctica de juegos y actividades deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	5.1. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.	<p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto de deportividad. <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad. - Deporte y perspectiva de género: ligas masculinas, femeninas y mixtas de distintos deportes. Referentes en el deporte de distintos géneros. 	<p>Juegos y actividades deportivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferentes tipos de juegos: populares y tradicionales. - Juegos y deportes: historia y origen. <p>Portfolio.</p> <p>¿Qué he aprendido? ¿Cómo he aprendido? Objetivo en acción.</p>
----------------------------	---	--	--	---

Competencias clave: **CCL** competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe. **STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. **CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión cultural.

Unidad 5. NUESTRAS TRADICIONES

Situación de aprendizaje

ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.

Se parte del dato de que la gran confluencia de culturas existentes en la actualidad y que existieron tiempo atrás han hecho que nuestra sociedad sea lo que es hoy en día y que tengamos a nuestra disposición una gran cantidad de bailes tradicionales tan distintos y singulares que traspasan fronteras e idiomas.

De esta forma, el baile es un medio idóneo para practicar actividad física con nuestro propio cuerpo a la vez que interactuamos con otras personas y compartimos tradiciones y culturas, favoreciendo la integración de todas las personas y la diversidad.

El título de la unidad busca destacar la importancia del juego, el baile y la música como concepto cultural que une a distintas generaciones a través de un hilo conductor común, como es la actividad física y el movimiento corporal.



Esta unidad busca entender y comprender la importancia del trabajo grupal y todos los beneficios de conseguir metas comunes para todos, así como conocer y trabajar diferentes bailes y danzas de nuestra cultura.

La situación de aprendizaje pretende, al final de la unidad y por medio del uso de la técnica de la imagen, que nuestros alumnos y alumnas comprendan la fuerza e importancia que tienen los bailes como nexo de unión entre las personas y diferentes grupos, dando así respuesta al “Objetivo en acción”.

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Evidencias
STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3. STEM1, CPSAA	1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la	1.1. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.	A. Vida activa y saludable. - Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías	El cuerpo: imagen y percepción. - Diversidad de realidades corporales y de niveles en la clase de Educación Física.



	<p>salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.</p>	<p>1.3. Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.</p>	<p>orales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución pacífica de conflictos. - Reflexión: actitudes antideportivas. <p>Habilidades motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experimentación del segmento no dominante y puesta en práctica de habilidades manipulativas. - Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad. - La competencia motriz.
		<p>1.4. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.</p>	<p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria. - Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de habilidades. <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p>	<p>Actividad física y salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Calentamiento y vuelta a la calma: activación, desactivación y función preventiva. - Aceptación del nivel físico y de habilidades en comparación con sus iguales.



			<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices. - Concepto de deportividad. - Conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación. 	
CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.	3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e	3.1. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.	A. Vida activa y saludable. <ul style="list-style-type: none"> - Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una 	Página inicial (Situación de aprendizaje). <ul style="list-style-type: none"> - Entender y comprender la importancia que tiene el baile, y todos los

	<p>inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>3.2. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes.</p>	<p>competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticos, lúdico-recreativos y cooperativos. Respeto de las elecciones de los demás. - Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices. - Concepto de deportividad. - Conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación. 	<p>beneficios asociados a él que se pueden conseguir. Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos.</p> <p>Juegos y actividades deportivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferentes tipos de juegos: populares y tradicionales. - Juegos y deportes: historia y origen. - Respeto al jugador y aceptación natural de la consecuencia de jugar.
		<p>3.3. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.</p>		<p>El cuerpo: imagen y percepción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diversidad de realidades corporales y de niveles en la clase de Educación Física. - Resolución pacífica de conflictos. - Reflexión: actitudes antideportivas.



			<p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad. <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención y sensibilización sobre la generación de residuos y su correcta gestión. - Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano. 	
CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea,	4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las	<p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticos, lúdico-recreativos y cooperativos. Respeto de las elecciones de los demás. <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo. 	<p>Juegos y actividades deportivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferentes tipos de juegos: populares y tradicionales. - Juegos y deportes: historia y origen. - Respeto al jugador y aceptación natural de la



	para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	sociedades pasadas y presentes.	- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.	consecuencia de jugar. Actividades físicas artístico-expresivas. - Disfrute mediante la expresión a través de diferentes estímulos. - Bailes y danzas sencillas. - Montaje de composiciones grupales junto a sus compañeros y compañeras. - Realización de juegos siguiendo unas explicaciones previas.
		4.2. Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar.		
STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3.	5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-	5.1. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.	B. Organización y gestión de la actividad física. - Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno. - Prevención y sensibilización sobre la generación de residuos y su correcta gestión. - Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades	Página inicial (Situación de aprendizaje). - Entender y comprender la importancia que tiene el baile, y todos los beneficios asociados a él que se pueden conseguir. Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos. Portfolio. ¿Qué he aprendido?

	deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.		físicas en el medio natural y urbano.	¿Cómo he aprendido? Objetivo en acción.
--	---	--	---------------------------------------	--

Competencias clave: **CCL** competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe. **STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. **CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturalL

Unidad 6. COOPERAMOS

Situación de aprendizaje

ODS 5. Igualdad de género.

Se parte del dato deque, en muchas ocasiones, es necesario trabajar en equipo y el compañerismo para conseguir un objetivo común, sabiendo que, sin la ayuda de todos y todas, no será posible de alcanzar.

El acrosport es un deporte que destaca por la necesidad de confiar en los demás compañeros para poder adoptar diferentes posturas y posiciones complejas, requiriendo la colaboración y el trabajo en equipo, asumiendo cada uno diferentes roles y favoreciendo la convivencia y el compañerismo.

El título de la unidad busca destacar la posibilidad de utilizar el trabajo en equipo para conseguir un objetivo que, a priori, parecería imposible y que no sería posible sin la ayuda y la colaboración de todos.

Esta unidad busca lograr una igualdad efectiva entre los géneros a través de la actividad física y deporte.

La situación de aprendizaje pretende, al final de la unidad y por medio de una investigación previa, conseguir un objetivo común para los distintos grupos de la clase, pero de diferente ejecución según la composición de estos. Con ello se plasma la necesidad de adaptarse a las circunstancias y trabajar en equipo para poder realizar la tarea, dando así respuesta al “Objetivo en acción”.

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Evidencias
STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3.	1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad	1.1. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo. 1.4. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las	A. Vida activa y saludable. - Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo.	Actividad física y salud. - Identificación del nivel físico y de habilidades en comparación con sus iguales. - Aceptación del nivel físico y de habilidades en comparación con sus iguales. - Diversidad de realidades corporales y de

	<p>individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.</p>	<p>diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.</p>	<p>- Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas, debilidades, posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental).</p>	<p>niveles en la clase de Educación Física.</p>
<p>STEM1, CPSAA4, CPSAA5</p>	<p>2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.</p>	<p>2.1. Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.</p> <p>2.2. Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.</p> <p>2.3. Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>- Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo.</p> <p>- Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas, debilidades, posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental).</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del</p>	<p>El cuerpo: imagen y percepción.</p> <p>- Equilibrio estático y dinámico. - Habilidades motrices - Puesta en práctica de habilidades manipulativas: recepción. - Autonomía e iniciativa personal.</p> <p>Actividad física y salud.</p> <p>- Identificación del nivel físico y de habilidades en comparación con sus iguales. - Aceptación del nivel físico y de habilidades en comparación con sus iguales. - Diversidad de realidades corporales y de niveles en la clase de</p>



		control y dominio corporal sobre ellos.	esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria. - Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de habilidades. - Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de habilidades. - Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos.	Educación Física.
CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.	3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en	3.1. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz. 3.2. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego	A. Vida activa y saludable. - Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de	Página inicial (Situación de aprendizaje). - Lograr una igualdad efectiva entre los géneros a través de la actividad física y deporte. Objetivo 5. Igualdad de género.



	equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	limpio, valorando la aportación de los participantes. 3.3. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.	actividades físico-deportivas. D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. - Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. - Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices. - Conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación. E. Manifestaciones de la cultura motriz. - Deporte y perspectiva de género: ligas masculinas, femeninas y mixtas de distintos deportes. Referentes en el deporte de distintos géneros.	Juegos y actividades deportivas. - Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad. - Resolución pacífica de conflictos. - Reflexión: actitudes antideportivas.
CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-	4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-	A. Vida activa y saludable.	Página inicial (Situación de aprendizaje).



	<p>deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</p>	<p>expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.</p> <p>4.2. Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar.</p> <p>4.3. Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.</p>	<p>- Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>- Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices</p> <p>- Conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas</p>	<p>- Una sociedad es justa cuando todas las personas tienen las mismas posibilidades de estudiar o trabajar, por ejemplo. ODS. 10. Reducción de las desigualdades.</p> <p>Actividades físicas artístico-expresivas.</p> <p>- Disfrute mediante la expresión a través de diferentes estímulos.</p> <p>- Bailes y danzas sencillos.</p> <p>- Montaje de composiciones grupales junto a sus compañeros y compañeras.</p>
--	---	--	--	--

			<p>como manifestación de la interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples. - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo. - Deporte y perspectiva de género: ligas masculinas, femeninas y mixtas de distintos deportes. Referentes en el deporte de distintos géneros. 	
--	--	--	---	--

Competencias clave: **CCL** competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe. **STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. **CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.

2. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

Los contenidos, expresados como saberes básicos, que establece el currículo para el segundo ciclo de Educación Primaria en educación física, son los siguientes:

Saberes básicos

A. Vida activa y saludable.

- Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo.
- Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas, debilidades, posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental).
- Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.

B. Organización y gestión de la actividad física.

- Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticos, lúdico-recreativos y cooperativos. Respeto de las elecciones de los demás.
- Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar.
- Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones.

C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

- Toma de decisiones: distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria.
- Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas.
- Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de habilidades.
- Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos.

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

- Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices.
- Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices.
- Concepto de deportividad.
- Conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación.

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.
2. Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples.
3. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo.
4. Deporte y perspectiva de género: ligas masculinas, femeninas y mixtas de distintos deportes. Referentes en el deporte de distintos géneros.

**F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.**

- Normas de uso: educación vial para bicicletas. Movilidad segura, saludable y sostenible.
- Espacios naturales en el contexto urbano: uso, disfrute seguro y mantenimiento.
- Estado del material para actividades en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación ante desperfectos.
- Prevención y sensibilización sobre la generación de residuos y su correcta gestión.
- Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano.
- Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano.

TEMPORALIZACIÓN Y UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Unidades	Contenidos	
Unidad 0	Nos conocemos. Evaluación inicial.	SEPTIEMBRE
Unidad 1	ARRANCAMOS MOTORES	OCTUBRE
Unidad 2	JUGAMOS	NOVIEMBRE-DICIEMBRE
Unidad 3	EXPRESATE	ENERO-FEBRERO
Unidad 4	DEPORTIVAMENTE SANOS	FEBRERO-MARZO
Unidad 5	NUESTRAS TRADICIONES	MARZO-ABRIL
Unidad 6	COOPERAMOS	MAYO-JUNIO

3. METODOLOGÍA

Proporcionaremos situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos/as, con el fin de que resulten motivadoras.

Los principios que orientan mi práctica educativa son los siguientes:

-Metodología activa.

- Fomentando el trabajo en equipo.
- Integrando activamente al alumnado en la dinámica general del aula y en la adquisición de los aprendizajes.
- Participando en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza /aprendizaje.

-Motivación: consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos/as.

-Atención a la diversidad del alumnado

-Evaluación del proceso educativo: aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto.

-La diversidad de agrupamientos: proporciona una mejor explotación de las actividades escolares. Se realizarán distintos tipos de agrupamiento (gran grupo, pequeño grupo o parejas atendiendo a varios criterios, como son: ritmo de aprendizaje, intereses, motivación, comportamiento y cooperación).

Con carácter general, la metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Uno de los elementos fundamentales en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje, y, a tal fin, el profesorado ha de ser capaz de generar en él la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y los valores presentes en las competencias.

Principios metodológicos:

1. Entender la educación como un proceso de construcción a través del aprendizaje significativo, lo que en E.F. implica:

- Aprender a aprender.
- Partir de la experiencia, conocimiento motriz del niño/a.
- Preservar la riqueza y expresividad de la conducta motriz, para favorecer la adaptabilidad a situaciones (tareas motrices), cada vez más cambiantes y complejas.
- Proporcionar al alumnado información sobre su momento del proceso de enseñanza-aprendizaje, clarificando

objetivos por alcanzar, objetivos alcanzados, así como dificultades y errores.

2. Utilizar un enfoque globalizador en la educación primaria y dentro de la propia E.F. como medio de superación de la yuxtaposición y el sincretismo infantiles, promoviendo planteamientos que eviten concebir la E.F. como un cúmulo, yuxtaposición de tareas motrices, conocimientos e informaciones.

3. Utilizar el juego siempre que sea posible, como forma de aprendizaje natural, no sólo de aprendizajes motores sino también sociales, cognitivos y afectivos. Jugar es también "aprender a jugar".

Se prestará especial atención a aspectos como el respeto al juego limpio, respeto a las reglas y normas,, respeto a la figura/s del árbitro de juego, aceptar la derrota y/o el triunfo como parte del juego....

4. Evitar la construcción de automatismos por un proceso repetitivo y monótono de ejercicios que potencien la "memorización motriz", por contra la utilización del juego y/o formas jugadas, potenciarán la "memoria motriz comprensiva".

5. Dar al alumno/a la posibilidad de EXPLORAR, DESCUBRIR Y CREAR, sus propias posibilidades de movimiento.

6. La coeducación e individualización de la enseñanza. La Educación Física tiene la responsabilidad de equilibrar las diferencias significativas entre alumnos referidos a bagajes motores distintos. Será, pues, necesario constatar y prestar atención a los ritmos y condiciones personales, únicos (atención individualizada).

7. La Educación Física como verdadera educación. Como ya hemos visto en el apartado de las competencias básicas la E.F. no pretende tan solo equipar al alumno/a con una experiencia motriz óptima sino también abarcar otros ámbitos de los que la E.F. participay que intervendrán en el proceso de construcción de una personalidad integral.

Técnicas de enseñanza:

La técnica de "descubrimiento guiado" son las que más se utilizan en esta etapa. Estos métodos consiguen extraer del alumno toda su creatividad, toda su curiosidad construcción de esquemas diversos de movimiento. Así mismo estos métodos favorecen la resolución de situaciones planteadas de muy diferente manera, favorecen la autovaloración y potencian la globalización al tener que recurrir a diferentes soluciones dentro de un mismo obstáculo.



Otras técnicas que se utilizarán son la “asignación de tareas”, donde el maestro determinará las tareas a realizar y el alumnado se responsabilizará de su trabajo; y “la enseñanza recíproca”, donde se propone un trabajo por parejas, tríos o equipos y un compañero se encarga de la observación de la tarea y suministra información a quien la ejecuta.

4. **RECURSOS**

○ **MATERIALES**

- BALONES
- AROS
- COMBAS
- CANASTAS
- REDES
- PICAS
- CONOS

○ **ESPACIALES**

- CANCHA
- POLIDEPORTIVO
- SALA DE ESPEJOS

7. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE:

Es imprescindible hacer una evaluación de lo diseñado en un primer momento, y lo aplicado posteriormente en el aula para considerar el impacto que lo programado y planificado ha tenido en la mejora de los rendimientos escolares del alumnado. Se trata de una práctica reflexiva por parte de quienes conformamos el equipo docente, valorando logros, anotando dificultades y recogiendo propuestas de mejora para futuras implementaciones en el aula.

Esta autoevaluación docente, e incluso coevaluación, perseguirá analizar la intervención docente en el aula, los recursos utilizados, los tiempos, los espacios, las formas de organizar el grupo, los

instrumentos de evaluación empleados, las medidas inclusivas aplicadas, las diferentes claves llevadas a cabo... También se incluye en esta reflexión la coordinación de los equipos docentes, el clima en el trabajo colaborativo, la organización y otras cuestiones relacionadas con el funcionamiento del grupo y del propio centro.

Entre otros, los que a continuación se proponen serán referentes para analizar fortalezas y dificultades para que, sobre estas valoraciones, se elaboren propuestas de mejora:

- **Registro** para la autoevaluación del profesorado: planificación.
- **Registro** para la autoevaluación del profesorado: motivación del alumnado.
- **Registro** para la autoevaluación del profesorado: desarrollo de la enseñanza.
- **Registro** para la autoevaluación del profesorado: seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, y como elementos de la evaluación de la propia programación didáctica, tendremos en consideración las valoraciones realizadas sobre:

- Evaluación inicial y medidas adoptadas tras los resultados de esta.
- Adecuación a las características del alumnado.
- Secuenciación y temporalización de los contenidos de las unidades didácticas.
- Realización de actividades.
- Estrategias metodológicas seleccionadas.
- Agrupamientos del alumnado.
- Materiales y recursos didácticos puestos en juego.
- Adecuación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.
- Instrumentos de evaluación.
- Criterios de calificación.
- Medidas y respuestas de atención a la diversidad del alumnado.
- Actividades complementarias y extraescolares planificadas y llevadas a cabo.
- Grado de satisfacción del alumnado con los aprendizajes realizados.
- Grado de satisfacción del profesorado con el proceso de enseñanza realizado.

a) *Criterios de calificación y promoción*

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN							
		1º	2º	3º	4º	5º	6º
1. TEORIA	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de pruebas escritas. En este apartado es necesario adquirir una calificación positiva para aprobar la evaluación. • Valoración de trabajos teóricos, teórico-prácticos que deberán ser entregados en fecha 			10%	15%	15%	15%
2. PRACTICA	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas prácticas, representaciones grupales, etc... • Aprendizaje y desarrollo de las distintas habilidades, valorando la constancia, el esfuerzo y afán de superación. • Participación y realización de las actividades de clase tanto individuales como colectivas considerando que es preciso hacerlo: o mostrando interés y prestando atención o conociendo el desarrollo, fundamento y dinámica de las actividades o Poniendo en práctica los valores de RESPETO, COMPAÑERISMO, AYUDA, COLABORACIÓN, SOLIDARIDAD, INTEGRACIÓN, IGUALDAD... • Participación y desarrollo de las actividades extraescolares propuestas desde el departamento de E.F. 			50%	45%	45%	45%
5. Actitud	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia y puntualidad. 			40%	40%	40%	40%

	<ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento deportivo y material didáctico. • Participación, interés y esfuerzo. • Respeto a compañeros y profesor/a. <p>Poniendo en práctica los valores de compañerismo,</p>						
--	---	--	--	--	--	--	--

b) *Estrategias, instrumentos y procedimientos de evaluación*

Según lo establecido en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la Educación Primaria será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos será el Perfil de salida. La evaluación de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación.

✓ **Herramientas de evaluación**

El currículo establece unos criterios de evaluación asociados a las competencias específicas de cada materia y ciclo que nos permiten comprobar la consecución de los objetivos de la asignatura.

En la programación general se incluye una rúbrica de evaluación para cada una de las unidades, y en la que se concretan los criterios de evaluación por competencia específica, además de los instrumentos empleados para la evaluación y el nivel de consecución de los mismos.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como Rúbricas o escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rangos



dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad.

Competencia 1				
<p>1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.</p> <p>2. Perfil de salida: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3.</p>				
NIVELES DE ADQUISICIÓN				
	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
1.1	Raramente Identifica los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo.	Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo.	Ampliamente Identifica los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo.	Identifica y realiza los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo..

1.2	<p>Raramente Explora las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.</p>	<p>Explora las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.</p>	<p>Explora las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas amplias medidas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.</p>	<p>Explorar las posibilidades de la propia motricidad y de la del compañero a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas amplias medidas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.</p>
	<p>Participa escasamente en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.</p>	<p>Participa en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma pero no sabe cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.</p>	<p>Participa en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.</p>	<p>Participa ampliamente en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.</p>

Competencia 2



2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.

Perfil de salida: STEM1, CPSAA4, CPSAA5.

NIVELES DE ADQUISICIÓN

	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
2.1	Reconoce escasamente la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.	Reconoce la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, pero no cooperativo ni colaborativo , sin valorar su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.	Reconoce la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.	Reconoce ampliamente la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.

2.2	Adopta escasas decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.	Adopta decisiones en contextos de práctica motriz aunque no se ajuste según las circunstancias.	Adopta decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.	Adoptar decisiones en diferentes contextos de práctica motriz de manera amplia según las circunstancias.
2.3	Raramente Descubre, reconoce y emplea los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.	Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos aunque no los cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.	Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, aunque son mejora de su control y su dominio corporal.	Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.

Competencia 3



3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa..

Perfil de salida: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.

NIVELES DE ADQUISICIÓN

	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
3.1	Raramente Identifica las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.	Identificar las emociones que se producen durante el juego, aunque no las gestiona ni disfruta de la actividad física.	Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.	Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando ampliamente de la actividad física.
3.2	No Respeta las normas consensuadas, así como las reglas de juego, ni actúa desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y	Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, aunque no actúa desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y	Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y	Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes y



	niveles de los participantes.	niveles de los participantes.	niveles de los participantes.	ayudando a los demás.
3.3	Participa escasamente en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso pasivo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.	Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso pasivo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.	Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.	Participa ampliamente en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.

Competencia 4



4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana..

Perfil de salida: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4..

NIVELES DE ADQUISICIÓN

	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
4.1	Participa pasivamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.	Participar en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, sin valorar su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.	Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, sin valorar su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.	Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.
4.2	No Conoce ni valora los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.	Conoce pero no valora los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, sin reconocer el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.	Conoce y valora los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.	Conoce y valora ampliamente los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.



4.3	Raramente Adecua los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.	Adecúa los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sin manifestar los diferentes ritmos y contextos expresivos.	Adecúa los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.	Adecúa ampliamente los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.
-----	---	--	--	---

Competencia 5

5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.

Perfil de salida: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3.

NIVELES DE ADQUISICIÓN

	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
5.1	Escasamente Participa en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en	Participa en actividades lúdico-recreativas de forma insegura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres	Participa en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres	Participa en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres

contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.	o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.	o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.	o acuáticos, conociendo amplios usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.
--	---	---	--

Además de las rúbricas mencionadas, el profesor dispone de las siguientes herramientas para llevar a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:

- Observación sistemática del trabajo y de la participación del alumno en clase.
- Intercambios orales: preguntas en clase, diálogos, coloquios, debates y puestas en común.
- Realización de ejercicios específicos que respondan a los diversos objetivos programados en la unidad didáctica.
- Revisión y análisis de las actividades y trabajos realizados.
- Observación de la actitud y comportamiento de los alumnos.
- Prueba específica de evaluación de la unidad didáctica.

✓ **Procedimientos de evaluación**

Si partimos de que las Competencias clave suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir situaciones lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

La evaluación por competencias permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las Competencias clave; conocimientos, habilidades y actitudes. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes.

Para esta evaluación integrativa, han de establecerse la relación entre los criterios de evaluación con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos y actitudes para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

✓ Tipos de evaluación

- **Evaluación inicial (diagnóstica):** Al comienzo de cada uno de los cursos de la etapa de la Educación Primaria, los equipos docentes llevarán a cabo una evaluación inicial del alumnado, que les permitirá adoptar las decisiones y tomar las medidas pertinentes de refuerzo y de recuperación para lograr superar los objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias correspondientes.
- **Evaluación continua (formativa):** La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa y tendrá en cuenta el progreso del alumno y de las competencias clave, teniendo en cuenta los perfiles de área y de competencia.
- **Evaluación final (sumativa):** Al final de cada curso el equipo docente llevará a cabo la evaluación final de los resultados alcanzados por los alumnos y alumnas del grupo.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades. Por otro lado, indica que la intervención educativa debe contemplar como principio fundamental la atención a diversidad del alumnado que garantiza la igualdad de oportunidades y evita, en lo posible, el fracaso y abandono escolar.

La programación didáctica y su correspondiente desarrollo parte de la consideración de que nuestros alumnos son diversos en cuanto a su situación personal, motivaciones, intereses, estilos de aprendizaje, experiencias previas, capacidades y destrezas, etc.

Teniendo presente esta diversidad en nuestras aulas, las diferentes actividades que se desarrollen pretenden dar respuesta a esta diversidad para que podamos adaptarnos a la misma y así conseguir de todos nuestros alumnos su máximo desarrollo personal en relación a la consecución de los objetivos propuestos y de las competencias clave.

a) *Medidas de carácter grupal*

Las **medidas generales de atención a la diversidad** que se adoptarán son las siguientes:

- La orientación personal y escolar al alumnado y a sus familias.
- Coordinación con el conjunto del equipo docente del grupo.
- Diversidad de actividades y recursos
- Flexibilización en los instrumentos y procedimientos de evaluación.
- Utilización de herramientas TIC
- Grupos interactivos
- Apoyo entre iguales

b) *Actividades de ampliación, flexibilización y refuerzo*

La intervención educativa debe contemplar como principio la diversidad del alumnado, entendiendo que de este modo se garantice el desarrollo de todos ellos a la vez que se dé una atención personalizada en función de las necesidades de cada uno.

Es importante tener en cuenta la diversidad en el aula dado que esto ejerce gran influencia sobre la manera de aprender. Las principales áreas a tener en cuenta son:

- diferentes niveles de habilidad y conocimiento lingüístico
- diferentes habilidades de aprendizaje general.
- diferentes estilos y preferencias de aprendizaje. DUA



Partimos del reconocimiento de que en toda clase hay alumnos con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que persigue el objetivo de que todo alumno participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Actividades programadas	Fecha prevista para su realización	Cursos a los que afecta	En colaboración con	Profesores /as responsables
Curso: 3º Primaria				
PRIMER TRIMESTRE				
SESION DE YOGA-MOVIMIENTO		3º		Especialistas de E.F.
SEGUNDO TRIMESTRE				
Salida ecológica		3º	TUTORES	Especialistas de E.F.
TERCER TRIMESTRE				
SESIONES DE DANZA		3º		Especialistas de E.F.

10. PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA, DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Los maestros evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones docentes.

No sólo debe evaluarse el proceso de aprendizaje del alumno, sino también el proceso de enseñanza que realiza el docente. En este sentido a los datos aportados por la evaluación continua de los alumnos será necesario añadir otros datos referentes a la validez de la programación de las actividades de enseñanza diseñadas, de los recursos materiales y personales utilizados, de los tiempos y espacios previstos, de la agrupación de alumnos, de los criterios de evaluación aplicados y de la propia actuación del profesor. Se establecen indicadores de logro del 0 al 4:



ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA		0-4
Preparación de la clase y los materiales didácticos	Hay coherencia entre lo programado y el desarrollo de las clases.	
	Existe distribución temporal equilibrada.	
	El desarrollo de la clase se adecua a las características de la clase.	
Utilización de una metodología adecuada.	Se han tenido en cuenta aprendizajes significativos.	
	Se considera la interdisciplinariedad (en actividades, tratamiento de los contenidos,...)	
	La metodología fomenta la motivación y el desarrollo de las capacidades del alumno/a.	
Regulación de la práctica docente.	Grado de seguimiento de los alumnos.	
	Validez de los recursos utilizados en clase para los aprendizajes.	
	Los criterios de promoción están consensuados entre los profesores.	
Evaluación de los aprendizajes e información que de ellos se da al alumnado y a las familias.	Los criterios para una evaluación positiva se encuentran vinculados a los saberes básicos y a los criterios de evaluación.	
	Los instrumentos de evaluación permiten registrar numerosas variables del aprendizaje.	
	Los criterios de calificación están ajustados a la tipología de las actividades planeadas.	
	Los criterios de evaluación y los criterios de calificación se han dado a conocer: <ul style="list-style-type: none"> ● Al alumnado ● A las familias 	
Utilización de medidas para alumnado con dificultad de aprendizaje	Se adoptan medidas con antelación para conocer las dificultades de aprendizajes.	
	Se ha ofrecido respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.	
	Las medidas y los recursos ofrecidos han sido suficientes.	

El siguiente cuestionario es un modelo que el profesor puede utilizar en su memoria de fin de curso para evaluar la programación docente.



SABERES BÁSICOS	Valorar de 1 a 4.
Están secuenciados de manera coherente	
Están organizados temporalmente	
Están vinculados a situaciones reales significativas y motivantes	
EVALUACIÓN	
Están concretados los instrumentos de evaluación	
Están concretadas y consensuadas las estrategias	
Los criterios evaluadores son variados, observables y medibles	
Se informa a las familias y alumnos de los sistemas de evaluación.	
Existen procedimientos para revisar la programación didáctica.	
Se contemplan, en su caso, medidas de apoyo y refuerzo a la diversidad	
METODOLOGÍA	
Se utilizan métodos y enfoques variados	
Se utilizan estrategias globalizadoras de enseñanza/ aprendizaje	
Se contempla algún tipo de trabajo cooperativo	
Existe una organización flexible de los agrupamientos	
RECURSOS	
Existe una organización flexible de recursos y materiales	



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN
PROFESIONAL

EMBAJADA DE ESPAÑA
AGREGADURÍA DE EDUCACIÓN

CENTRO CULTURAL
Y EDUCATIVO ESPAÑOL
"REYES CATÓLICOS"

Correo electrónico: reyescatolicos.co@educacion.gob.es
Página web: <http://cceeereyescatolicos.educalab.es>

CALLE 127 A N° 11B-54
BOGOTÁ, D.C. –COLOMBIA
PBX: (571) 274 7012
FAX: (571) 274 8695 / 6336992